



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 31 Marzo 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO PEF 2008 EJERCICIO: 2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Atención de los problemas de la Gestión: Certificación de Procesos ISO 9001:2000

OBJETIVO GENERAL: Mejorar de manera continua el desempeño Institucional promoviendo una gestión de calidad a través de la certificación de procesos, que garanticen el apoyo eficiente y eficaz al desarrollo de las funciones sustantivas.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) certificado bajo la Norma ISO 9001:2000	Obtener el refrendo de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (11 procesos con los procedimientos que se encuentran incorporados)	100%	150,000.00	150,000.00	0.00
2						0.00
3						0.00
4						0.00
5						0.00
6						0.00
7						0.00
8						0.00
9						0.00
10						0.00
11						0.00
12						0.00
13						0.00
GRAN TOTAL				150,000.00	150,000.00	0.00
				100.00%	100.00%	0.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Se recibió la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma de Calidad ISO 9001 : 2000, se obtuvo el reporte de hallazgos de auditoría con la clasificación de los mismos (3 observaciones y 4 recomendaciones de mejora). Se obtuvo recertificación de conformidad con la Norma de Calidad ISO 9001 : 2000, emitido por DNV (Det Norkse Veritas, y acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) y RVA (Raad Voor Accreditatie - Consejo Holandés de Acreditación)

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS DIRECTOR DE PLANEACIÓN RECTOR GENERAL ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE